

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**  
**Unidad de Técnica de Pensiones**



## **Unidad Técnica de Pensiones**

### **ENCUESTA SOBRE PLANES PRIVADOS DE JUBILACIÓN**

La Comisión Nacional de Valores, a través de la Unidad Técnica de Pensiones, es la institución que regula, supervisa y fiscaliza los planes privados de pensiones y jubilaciones creados al amparo de la Ley No. 10 de 16 de abril de 1993, así como también a las Administradoras de Inversiones de Fondos de Jubilación y Pensiones y los fondos de cesantías.

La encuesta tiene como objeto el conocer la percepción de las personas sobre los planes privados de pensiones que existen en Panamá, así como también identificar la importancia que tiene el ahorro para el momento de la jubilación. Esta encuesta se estará realizando por un periodo de un mes, del 17 de mayo al 17 de junio de 2007, mediante nuestra página de Internet [www.conaval.gob.pa](http://www.conaval.gob.pa) Para cualquier consulta sobre pensiones privadas de jubilación, favor contactarnos mediante el correo [info@conaval.gob.pa](mailto:info@conaval.gob.pa) o al teléfono 501-1700, fax 501-1709.

### **RESULTADOS DE LA ENCUESTA AL 6 DE JUNIO DE 2007**

**1. ¿Es importante para usted ahorrar para su jubilación?**

Si 100,0% (43)  
No (0)

**2. ¿Conoce usted los planes de jubilación privada que se ofrecen actualmente en Panamá?**

Si 46,5% (20)  
No 53,5% (23)

**3. ¿Se encuentra usted afiliado a algún plan o fondo de jubilación privada?**

Si 30,2% (13)  
No 69,8% (30)

**4. ¿Considera usted como una buena alternativa los fondos de jubilación privada que existen actualmente?**

Si 76,7% (33)  
No 20,9% (9)

**5. ¿Participa usted en algún otro sistema de ahorro para el retiro?**

Si 27,9% (12)  
No 72,1% (31)

**6. Rango de Edades:**

Menos de 23 años. 4,7% (2)  
De 23 a 30 años. 58,1% (25)  
De 31 a 35 años. 16,3%  
De 36 a 45 años. 14,0% (6)  
De 46 a 62 años. 7,0% (3)

**7. Comentarios Recibidos**

- Considero que la publicada de las empresas que venden dichos planes no es clara ni apela bien al prospecto.
- Coticé una vez con la financiera o empresa progreso y me dieron unas cifras muy altas que recibiría en 30 años, después de consultar a varias personas me percate que esas cifras no eran reales por que no reflejaban los costos, no entendí por que entonces la información no es real.
- Creo que las inversiones están muy concentradas en un solo sector o país; en una portafolio de renta fija debe diversificarse en países con calificación de riesgo internacional. Las notas estructuras en algunos casos son fachadas que no muestran el riesgo real.

- Cuando salga de mis deudas ahorraré para la jubilación.
- ES UNA BUENA OPCION COMPLEMENTARIA A LA CSS, PERO NO HAY MUCHOS COMPETIDORES LO CUAL EXISTE UN OLIGOPOLIO ENTRE 2 EMPRESAS LO CUAL NO HAY MUCHO QUE ESCOGER. POR TAL RAZON PIENSO QUE DEBEN REGULAR MUY DETALLADAMENTE A ESTAS EMPRESAS PORQUE ES NUESTRO FUTURO Y CON ESTO DE LOS BALANCES DE BANISTMO, NO QUISERA SORPRESAS EN ESTAS EMPRESAS, O POR LO MENOS COMO ESTAN REGULADAS EL GOBIERNO NOS GARANTICE NUESTRO AHORRO; ADICIONAL LAS COMISIONES SON MUY ALTAS PERO ES LO UNICO QUE TENEMOS EN ESTE PAIS.
- Esta encuesta Básica está hecha para deducir específicamente la importancia de ahorrar para el retiro o no. Señores existen cosas mas importantes: acaso le han exigido que los emisores de algunas de esas inversiones tenga algún grado de calificación? Por que permiten que los cálculos que realizan, prometen pronósticos altísimos y omiten que eso no es real por que tienen un costo mensual.
- Felicidades por la encuesta. No hay Competencia. La penalidad por administración puede resultar muy alto por lo poco que ofrecen. Una empresa en particular no brindan información pública sobre en que invierte y mucho menos en que gastan lo que cobran por servicios.
- La jubilación Privada nos va a permitir a las personas que no tenemos las cuotas cumplidas poder tener un mejor futuro.
- No confío en las inversiones que se realizan, casi ninguna tiene grado de inversión, hay un riesgo de perdida del principal en cualquier momento. No confío en que se gastan el dinero que cobran por la administración. Un regulador también debe velar por eso.
- No conozco los planes que tienen las AFP privadas pero me gustaría afiliarme a una de ellas pues de seguro es mejor que estar ahora mismo afiliado a la CSS, aunque tenga que pagar un poco más.
- Seria buena idea si dentro de su pagina colocaran cierta información con respecto a las jubilaciones privadas existentes en el país o por lo menos algunas de las paginas que consideran las mas actualizadas.
- Sería importante que dentro de la misión que tiene la CNV de promover el mercado de valores en Panamá, también se promoviera este aspecto, brindando charlas, cursos virtuales y material en su Web sobre las diferentes opciones existentes en el mercado.

Comisión Nacional de Valores  
 Unidad de Técnica de Pensiones  
 Edificio Bay Mall, Piso No. 2, Oficina 206. Teléfono (507) 501-1700

***Sintonice el Programa Radial de la CNV, "Educando al Inversionista", transmitido en vivo por Radio Nacional (101.9 FM), todos los lunes de 9:30 a 10:00 a.m. Pueden llamarnos al teléfono 507-1500***